MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
CHILE

SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 69

DIA	:	20 DE FEBRERO DE 2023
HORA	:	09: 00 HRS.
PRESIDE SR. ALCALDE	:	SR. RICARDO SANHUEZA PIRCE
SECRETARIO MUNICIPAL	:	SR. MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIA DE ACTAS	:	SRTA. VICTORIA MARDONES BASTIAS
ASISTEN	:	**SEÑORES CONCEJALES** FELIPE OSSES CERNA ROSANNA RATHGEB FUENTES IVÁN LUENGO CASTILLO FERNANDO CONTRERAS BOISIER FELIPE MONSALVE ÁLVAREZ HUGO MARIO FUENTES AGUILERA

TA B L A :

1. Aprobación Acta N°68
2. Correspondencia
3. Informe Sr. Alcalde
4. Cumplimiento de Acuerdos
5. Informe de Licitaciones
6. Informe de Comisiones
7. Modificación Presupuestaria Área Municipal (2).
8. Modificación Presupuestaria Área Cementerio (1).
9. Modificación a montos otorgados a las organizaciones a través de FONDEVE y FONDEOFU.
10. Adquisiciones DAEM.
11. Modificación Presupuestaria Área Educación (1).
12. Autorización de beneficio a prestadora de Servicios Programa APS del DSM.
13. Autorización para Contratación Prestador de Servicios DSM.
14. Acuerdo Bases Generales y Específicas para proveer Cargo de Químico Farmacéutico Categoría A en DSM.
15. Modificación Presupuestaria Área Salud (3).
16. Varios

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

DESARROLLO:

El Presidente del Concejo da inicio a Sesión Ordinaria y da lectura a Convocatoria de la Sesión del día de hoy lunes 20 de febrero de 2023.

1) APROBACIÓN ACTA N°68
Sr. Alcalde: ¿Alguna modificación al Acta N°68?

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Cuando pregunto si van a trabajar el Programa de Habitabilidad Rural, es el DS10.-

Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal se aprueba por unanimidad el Acta N°68.

2) CORRESPONDENCIA:

Sr. Secretario Municipal: Procede a dar lectura a los correos electrónicos enviados en virtud de la Sesión de Concejo Municipal N°68 de fecha lunes 20 de febrero y sus respectivas respuestas.

DESPACHADA:
A: Don Gonzalo Núñez Álvarez
Director de Obras Municipales (s)
En la Sesión de Concejo Municipal N°68, de fecha Lunes 13 de febrero de 2023, sus integrantes manifiestan preocupación por el estado del puente ubicado en el sector Chanco Alto, por lo cual, solicitan su mantención y reparación, además un catastro del estado de los puentes ubicados en el sector rural.

En la Sesión de Concejo Municipal N°68, de fecha Lunes 13 de febrero de 2023, sus integrantes manifiestan preocupación por ramas ubicadas detrás de la posta y sede social de Villa Quilquén producto de la poda que se realizó, por lo que solicitan coordinar su adecuado y oportuno retiro de dichas ramas.

En la Sesión de Concejo Municipal N°68, de fecha Lunes 13 de febrero de 2023, sus integrantes manifiestan preocupación por el edificio donde se encontraba el ex Hogar de Niños, ubicado en calle 21 de Mayo, cuya construcción ruinosa está generando molestias a sus vecinos, incluido el Eleam Santa Isabel, por lo que solicitan evaluar dicha propiedad, diagnosticar si amerita su demolición, ya que, actualmente está generando problemas sanitarios y de seguridad.

A: Sr. Luis Aguilar Luco
Administrador Municipal
En la Sesión de Concejo Municipal N°68, de fecha Lunes 13 de febrero de 2023, sus integrantes manifiestan preocupación por el terreno municipal ubicado al lado de la Residencia San Benito, el cual no tiene entrada de vehículo de emergencia, por lo que solicitan su evaluación y posterior intervención.

Sra. Mónica Grandón Belmar
Directora Desarrollo Comunitario
Por encargo de don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, informo a usted que en la Sesión de Concejo Municipal N°68, de fecha Lunes 13 de febrero de 2023, sus integrantes requieren conocer la programación de la Entidad Patrocinante Municipal, por lo que solicitan información sobre los proyectos del Serviu que se van a trabajar; proyecto de Loteo, Programa de Habitabilidad Rural, etc.

RECIBIDADA:
DE: Sra. Mónica Grandón Belmar
Directora Desarrollo Comunitario
Informo que la respuesta a lo solicitado se enviará al próximo Concejo Municipal, dado que si bien ya se elaboró un plan general de trabajo, se está trabajando en su priorización.

DE: **Secretaría Regional Ministerial de Deportes**
Región de La Araucanía

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Agradezco sr. Alcalde que usted se comprometa con hacer un aporte. Entendemos que nosotros no podemos disponer de un monto que no es nuestro, pero si, quisiera solicitar que la municipalidad también apoye con la difusión en la redes sociales.

Residencia San Benito

Sr. Alcalde: Tenemos que conversar con la corporación San Benito, en virtud de que el terreno es municipal, porque no entregaron la información de inmediato, yo supe "de rebote". Es un tema bastante complejo, dos de los menores residentes, se tomaron las cabañas y rompieron todo.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: Mi preocupación es que los menores intentaron provocar un incendio, el terreno del lado también es municipal y no tiene ningún acceso, en caso de emergencia.

Sr. Secretario Municipal: Hay un menor hospitalizado, él sacaba artículos de la residencia para venderlos a los vecinos.

Sr. Alcalde: Ese joven está hospitalizado por intento de suicidio, su acompañante se fue de la ciudad, está desaparecido.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: Al parecer también realizaron un robo al Jardín Infantil Girasol. Dentro del operativo de corte de pastizales que realizo, encontré mochilas botadas.

Sr. Secretario Municipal: Luego de finalizar los trabajos post incendios, se debería llevar maquinaria para sacar la primera capa vegetal y así retirar todos los residuos de vidrios que quedaron para prevenir accidentes con los niños de la residencia, a petición de la directora.

3) <u>INFORME SEÑOR ALCALDE</u>

Lunes 13 de Febrero de 2023

Se realiza Comité de emergencia con Unidades de Departamentos Municipales.

Martes 14 de Febrero de 2023

Se realiza reunión junto a Ministro de Economía, Sr. Nicolás Grau Veloso.
Se realiza reunión junto a Ministro de Economía, Sr. Marco Antonio Ávila Lavanal.
Este es un enlace del gobierno con las diferentes comunas de la región, reunión que fue solicitada por la Diputada Naveillán para solicitar ayudas al estado para las personas emprendedoras.
Luego tuve una reunión con el Ministro de Educación por motivo de la escuela de Temulemu, ellos proponen el traslado de los estudiantes a escuelas de Traiguén, le manifesté que las familias del sector no quieren eso para preservar sus costumbres; lo entendieron. También les comenté que cuando nos entreguen la nueva posta, la actual quedara desocupada y el terreno disponible para la construcción de la nueva escuela.

Miércoles 15 de Febrero de 2023

Se realiza jornada recreativa de juegos para niños pertenecientes de los sectores de Didaico, Aniñir y Temulemu, que resultaron afectados por los incendios forestales.
Agradezco el apoyo de empresas particulares como: transportes KADIMA, Happy Fiesta, juegos infantiles Atom, tía Pola y Fotofilms, permitió que los niños y niñas pertenecientes a sectores afectados por los recientes incendios forestales disfrutaran de una entretenida jornada de juegos recreativos.

Se realiza reunión con Representantes de la Empresa CMPC.
Es posible que ellos, junto a "Desafío Levantemos Chile" Construyan un colegio modular, posiblemente en un período de un mes, lo cual nos permitiría comenzar con las clases en Temulemu y así evitar las clases virtuales.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Por especial encargo de la SEREMI del Deporte de La Araucanía, Sra. Marcela Vejar, solicito por este medio información acerca de la fecha de reuniones de los Concejos Municipales, ya que, como Ministerio debemos entregar personalmente la información correspondiente al próximo Evento Deportivo de Estado más importante de Chile, SANTIAGO 2023.
Es fundamental realizar un trabajo en conjunto con el Alcalde, Concejo Municipal y DAEM de sus respectivas comunas.
Quedamos atentos a su información para coordinar la participación de la SEREMI del Deporte en el concejo municipal.

DE: Don Gonzalo Núñez Álvarez
Director de Obras Municipales (s)
A: María Mercedes Fuentes García
Junto con saludar, en relación a la obra Pavimentación Participativa, llamado N°31, a cargo de la Empresa Tromen, hemos recibido numerosos reclamos de usuarios, por el escaso avance de ejecución que existe en la obra, específicamente en calle Basilio Urrutia, entre Errázuriz y Saavedra, la cual permanece cerrada desde mediados de noviembre, lo que impide la circulación de vehículos, el normal acceso a las viviendas de los propietarios del sector, los ruidos molestos y la constante acumulación de escombros sobre las aceras.
Dado lo anterior, agradecería enviar una programación actualizada de los trabajos, con la fecha aproximada de término en este sector y la programación del resto de las calles a intervenir.

DE: Don Gonzalo Núñez Álvarez
Director de Obras Municipales (s)
A: don Mario Adriasola Caulier
Secretario Municipal
En relación a la Pavimentación Participativa, llamado N°31, a cargo de la Empresa Tromen, se solicitó la programación de los trabajos a la empresa y a la ITO, sin tener respuesta alguna, a la fecha.
Seguiré insistiendo, y en el caso de recibir la información solicitada, será reenviada al concejo, como fue solicitado.
Es cuanto puedo informar.

Club de Básquetbol Traiguén

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Primero agradecer al sr. Alcalde por incorporar la solicitud a esta reunión de concejo. Todos conocemos la labor que ha estado desarrollando el club de básquetbol, el cual comenzó como escuela. Si bien es cierto, están solicitando un aporte, pero ellos también están trabajando, porque saben que es un desafío enorme. Reconozco que esta administración siempre ha apoyado el básquetbol. Ellos están muy comprometidos con los niños que participan en este deporte, hay algunos de ellos que están con becas.

Apoderado: Nosotros presentamos una solicitud por un monto de $12.000.0000, según los compromisos y presupuesto de la municipalidad, no sabemos con cuánto nos pueden aportar. La travesía que tenemos que hacer es larga, nos salen $3.900.000 solamente el traslado. Este monto contempla los gastos de jugadores y cuerpo técnico, son 15 varones; campeones regionales y 17 damas.

Sr. Alcalde: Comprendo el sacrificio y el gasto que significa. Debo ser sincero con usted, $6.000.000 significan casi el 50% del presupuesto que tenemos asignado para las subvenciones del año 2023, por tanto, nosotros como municipio, tenemos que ser ordenados con la destinación de estos fondos. Vamos a proporcionar la ayuda, con lo máximo que podamos, pero el monto aún no lo sé, ustedes también deben comprender que ese monto, para nosotros, es casi imposible.

Apoderado: Diseñé una página llamada "Viva el deporte", el campeonato se hizo junto con el aniversario de Traiguén, comenzó el 28 de octubre y terminó el 09 de diciembre, yo transmití todos los partidos de ese campeonato, esto para que otras entidades privadas también puedan aportar ya que el club de básquetbol fue reconocido como campeón y como participante.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Jueves 16 de Febrero de 2023

Se realiza entrega de materiales de construcción con la Cámara de Comercio para ir en ayuda de familias afectadas.

Viernes 17 de Febrero de 2023

Se realiza reunión con Presidente AMRA y Alcalde de Cunco, don Alfonso Coke Candia y posterior entrega de ayudas sociales en ayuda de personas damnificadas en la comuna.
También agradezco la ayuda de Bomberos de San Bernardo y Calera de Tango.
Tuve una reunión con la delegada provincial Andrea Parra para solicitar la instalación de las viviendas d emergencia en Traiguén, en virtud de que somos la tercera comuna de prioridad a nivel regional.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Dentro de todas esas ayudas, hay un Traiguenino que vive en Lampa, el cual también está haciendo una campaña, y la quiero canalizar con la Sra. Mónica para que todas las personas sean beneficiadas.

Sr. Alcalde: ¿Esa ayuda es para su fundación? Si no es así, que lo canalicen directamente con la municipalidad. Por ejemplo, Bomberos me envió un documento para hacer la gestión más transparente. Pero, si la ayuda es para su fundación, no se debería hacer a través de la municipalidad.

Reunión con Director de Planificación de Obras Públicas, para analizar iniciativas de la comuna de Traiguén y ser incluidas en el Plan Regional.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: Se agradece la visita de los Ministros. Tenemos que ver que se nos aproxima el invierno, no sabemos qué tan lluvioso o frío va a ser, por tanto hay que desarrollar los trabajos lo más rápido que se pueda, sino, las personas vienen a reclamar a la municipalidad.
También hay que salir a terreno verificar cómo van los avances, por precaución.

Sr. Alcalde: Tenemos que entender que estamos viviendo una catástrofe. Hoy hay un Ministro en cada región para canalizar la necesidad de ayuda de las distintas comunas y solucionar lo más rápido posible. También, es cierto lo que manifestaba el Ministro de Vivienda, que por la emergencia, las casas doblaron sus precios.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Senapred ¿cuántas viviendas de emergencia tiene contempladas para nuestra comuna? Es necesario conocer el número y plazos para su instalación, en virtud de que se acerca el invierno. Considerar que ellos no construyen, llaman a licitación, contratan a una empresa, son 23 viviendas, por tanto las construcciones no serán simultáneas.

Sr. Alcalde: Según nuestro catastro y la FIBE, son 24 viviendas. Nos han felicitado por ser una de las comunas más ordenadas con nuestros registros. Voy a consultar por el calendario que tiene Senapred y ver la posibilidad que contratar una cuadrilla de operarios destinados a la instalación de las viviendas de emergencia.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Sr. Alcalde agradezco que se haya suspendido la Feria para destinar esos recursos a la emergencia.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes: Traiguén es solidario, si se necesitan materiales o mano de obra, hay que hacer vínculos con la ciudadanía, entre todos, lo podemos solucionar.

Sr. Alcalde: Estamos tratando de ser lo más rápidos y justos posible.

Ingresa a la sala de concejo Municipal la sra. Mónica Grandón Belmar, DIDECO.

Sra. DIDECO: Según el último Informe Alfa, actualizado al día viernes, tenemos 32 viviendas afectadas, dos de ellas sin moradores, 1 con daño parcial (sólo la cocina afectada).

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Estamos solicitando 23 viviendas de emergencia, eran 24 pero una de estas familias renunció a esa ayuda, porque ya se estaban construyendo una nueva casa, por tanto nos solicitaron un aporte en materiales de construcción, así es que, les proporcionaremos un aporte en dinero, para que ellos compren lo que les hace falta, también les haremos un aporte del material que nos hizo llegar el jueves recién pasado, la Cámara de Comercio, que consiste en planchas de zinc, clavos y cemento.
Desde Senapred nos aseguran que las viviendas de emergencia estarán listas en un plazo aproximado de un mes, tienen destinados 2 días para la instalación de cada vivienda. El día jueves vino un equipo de Minvu y del Serviu y el viernes nos solicitaron actualizar el registro.
Nosotros, como equipo, hemos recorrido, nos hemos contactado con dirigentes, con Bomberos y con los Lonkos y no tenemos antecedentes de otras viviendas que hayan sido afectadas en ese evento.

4) CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Sr. Secretario Municipal: Procede a dar lectura a los 04 Acuerdos de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°68 de fecha lunes 13 de febrero de 2023.-

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA DE CM/N°68
LUNES 13 DE FEBRERO 2023

ACUERDO N°01
El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar iniciativa postulada al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), denominada "Construcción Plaza Mirador Guacolda, comuna de Traiguén", por un monto de $120.000.000.-

ACUERDO N°02
El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar los Costos de Operación y Mantención del proyecto postulado al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), denominado "Construcción Plaza Mirador Guacolda, comuna de Traiguén", por un monto total de $1.300.000.

ACUERDO N°03:
El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-195-LE22, denominada "Mejoramiento del Sistema de Abasto de Agua Potable para la Escuela G-185 Temulemu, Traiguén", a la empresa Globalmec Ltda., Rut N° 76.862.217-5, por un monto de $40.345.806, impuesto incluido. Dicho acuerdo se requiere, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695.

ACUERDO N°04
El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-189-LP22, denominada "Abasto de Agua Potable Sector Reñico El Avellano, Traiguén", a la empresa Perforaciones Hidrosur SpA, Rut N° 77.644.732-3, por un monto de $83.181.000, impuesto incluido. Dicho acuerdo se otorga, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695.

5) INFORME DE LICITACIONES

Ingresa a la Sesión de Concejo Municipal la sra. Karina Méndez Espinoza, Secplan (s).

Informe SECPLAN al Concejo Municipal
17 de Febrero de 2023

Nombre	ID N°	Monto	Estado
Reposición Aceras Sector Guacolda Antigua 2, Traiguén	3502-136-LP22	73.783.496 (valor máximo disponible)	Licitación adjudicada a la empresa Constructora Nelco Ltda., Rut N° 76.170.487-7.
Mejoramiento del Sistema de Agua Potable Posta Aniñir,	3502-183-LE22	$30.057.458 (valor máximo disponible)	Una empresa presentó su oferta, y se declara inadmisible por no cumplir con los

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

localidad de Aniñir, Traiguén			antecedentes solicitados en las bases. En preparación de bases para nueva licitación.
Mejoramiento del Sistema de Abasto de Agua Potable para la Escuela G-185 Temulemu, Traiguén	3502-195-LE22	$ 41.971.995 (valor máximo disponible)	Se aprueba la adjudicación a la empresa Globalmec Ltda., Rut N° 76.862.217-5. En elaboración del Decreto de adjudicación.
Mejoramiento del Sistema de Abasto de Agua Potable Escuela Básica Aniñir, Traiguén	3502-182-LE22	$ 13.562.283 (valor máximo disponible)	La licitación se adjudicará a la empresa Ingeniería y Construcción Antuagro SpA, Rut N° 77.111.659-0. Decreto de adjudicación en proceso de firmas.
Mejoramiento del Sistema de abasto de Agua Potable para la Escuela G-191 Reducción Didaico	3502-181-LE22	$ 13.510.472 (valor máximo disponible)	Licitación Adjudicada a la empresa Constructora Antu SpA, Rut N° 77.111.662-0. Se solicitaron los antecedentes para proceder a firmar contrato.
Construcción y Reposición de Refugios Peatonales Urbanos, comuna de Traiguén	3502-153-LP22	$ 74.900.000 (valor máximo disponible	Licitación adjudicada a la empresa Ingecas SpA, Rut N° 76.585.389-3. Se solicitaron los antecedentes para proceder a firmar contrato.
Mejoramiento Cancha Futbolito sector Población Renacer, Traiguén	3502-154-LP22	$ 74.981.994 (valor máximo disponible)	Licitación adjudicada a la empresa Soc. Comercial Guidotti Leonelli e Hijos Ltda., Rut N° 77.021.353-3. Se solicitaron los antecedentes para proceder a firmar contrato.
Construcción refugio peatonal Ruta R-68 KM28.75, Traiguén	3502-156-LE22	$ 21.208.650 (valor máximo disponible)	Contrato con la empresa Ingecas SpA, Rut N° 76.585.389-3, firmado. Decreto que aprueba el contrato firmado. Corresponde al ITO, hacer entrega de terreno.
Construcción Abasto de Agua Potable Sector Las Tosca, Comuna de Traiguén	3502-171-LP22	$ 92.309.917 (valor máximo disponible)	Licitación adjudicada a la empresa Sociedad de Electricidad y Telecomunicaciones RL Ltda., Rut N° 76.313.396-6 (Decreto firmado y subido al Portal). Se solicitaron los antecedentes para proceder a firmar contrato.
Reposición Aceras acceso Guacolda, Comuna de Traiguén	3502-179-LE22	$ 59.999.511 (valor máximo disponible)	La Licitación no tuvo ofertas, se declara desierta. En preparación de bases para nueva licitación.
Reposición Veredas Distintas Zonas, comuna de Traiguén	3502-180-LE22	$ 59.969.942 (valor máximo disponible)	Licitación adjudicada a la Empresa Ingevilla E.I.R.L., Rut N° 76.199.249-K.
Adquisición Alza hombre	3502-177-LE22	$33.000.000 (valor máximo disponible)	Se sugiere adjudicar a la empresa ALO Ventas SpA, Rut N° 76.043.119-2. Para ello, se requiere Disponibilidad Presupuestaria año 2023.
Mejoramiento Complejo Educacional Luis Durand	3502-8-LR23	$ 420.736.467 (valor máximo disponible)	Licitación subida al Portal Mercado Público, la apertura es el 28/02/2023.
Reposición veredas sector urbano, Traiguén	3502-175-LP22	$74.943.290 (valor máximo disponible)	Licitación adjudicada a la empresa REDES EIRL, Rut N° 52.003.132-4.
Nombre	**ID N°**	**Monto**	**Estado**
Construcción pozo profundo Temulemu,	3502-176-LE22	$32.309.139	Licitación adjudicada a la empresa R&P SpA, Rut N° 77.495.935-1 (Decreto firmado y

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

sector Temulemu, Traiguén		(valor máximo disponible)	subido al Portal). Se solicitaron los antecedentes para proceder a firmar contrato.
Abasto de Agua Potable sector Reñico El Avellano, Traiguén	3502-189-LP22	$ 88.261.436 (valor máximo disponible)	Se aprueba la adjudicación a la empresa Perforaciones Hidrosur SpA, Rut N° 77.644.732-3. En elaboración del Decreto de adjudicación.
Abasto de Agua Potable sector Santa Elena, Traiguén	3502-190-LP22	$ 77.508.272 (valor máximo disponible)	Se sugiere adjudicar a la empresa Perforaciones Hidrosur SpA, Rut N° 77.644.732-3. Para ello, se requiere acuerdo de Concejo.
Abasto de Agua Potable sector Nancahue, Traiguén	3502-194-LP22	$71.679.260 (valor máximo disponible)	Cinco empresas presentaron sus ofertas, tres pasan a etapa de evaluación. En proceso.
Construcción Abasto Agua Potable El Avellano	3502-201-LQ22	$ 224.213.660 (valor máximo disponible)	Tres empresas presentaron sus ofertas, sólo una pasa a etapa de evaluación. En proceso.

Directora (s) Secplan: Además, se requiere Acuerdo de Concejo para:

1.- Aprobar la Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-190-LP22, denominada "Abasto de Agua Potable sector Santa Elena, Traiguén", a la empresa Perforaciones Hidrosur SpA, Rut N° 77.644.732-3, por un monto de $75.565.000, impuesto incluido. Dicho acuerdo se requiere, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695.

Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N°01
El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar la Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-190-LP22, denominada "Abasto de Agua Potable sector Santa Elena, Traiguén", a la empresa Perforaciones Hidrosur SPA, Rut N° 77.644.732-3, por un monto de $75.565.000, impuesto incluido.** Dicho acuerdo se requiere, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695. Se adjunta Informe de Evaluación.

6) INFORME DE COMISIONES

ACTA COMISION DE TRÁNSITO

En Traiguén el 6 de febrero del año 2023

Se reunió la comisión de tránsito con el fin de evaluar algunos temas relacionados con tránsito de la comuna y otras contingencias:
Evaluación del tema parquímetro, se considera que fue una buena idea considerando el orden que entregó en calles y cantidad de empleo que generó. Se entiende que la empresa se retire toda vez que no era productivo para ellos y tuvieron muchos problemas con personal, mal trato e incluso robos.
Se consulta respecto de estado puente Didaico, el cual está en construcción por parte de vialidad. Existía un problema entre gente del sector, pero el Administrador municipal informa que se reunieron con el municipio y pudieron destrabar el tema para que vialidad realice los trabajos de manera normal y rápida.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Se revisa el tema de trabajos en calle Alex Villagrán, hay reclamos de vecinos de que las bajadas de agua estaban muy pronunciadas. Por medio de Secplan, se conversó con empresa a fin de que entreguen los detalles del trabajo y evitar problemas en el invierno.
Se solicita de manera formal se revisen los trabajos en calle Pérez con lagos, existen muchas piedras en sector y barreras que dificultan en tránsito producto de trabajos de contratista de aguas Araucanía. Se nos informa que la empresa se retiró y ya están trabajando con una nueva empresa en dichas calles.

En Traiguén el 20 febrero del año 2023

Se reunió la comisión de tránsito con el fin de evaluar algunos temas relacionados con tránsito de la comuna y otras contingencias:
Situación calle Basilio Urrutia entre Errázuriz y Saavedra. Se plantea la necesidad de tener claridad de cómo trabaja la empresa, ya que hay un contrato con Serviu que debe cumplirse tal como se diseñó. Frente a solicitud de la empresa de cambiar el trabajo se considera que es un tema que se debe ver con el mandante.
Respecto de los adoquines es necesario consultar a la ciudadanía respecto del futuro de ellos, ya que puede haber distintas posturas todas respetables, pero es importante saber qué opina la comunidad
Se consulta estado de proyecto ruta Traiguén-Los Sauces el cual está en reevaluación del monto de dinero para poder licitar, con contingencias los montos aumentaron.
Se hace evaluación de cambio sentido de calles en comuna, unidireccionales ahora Balmaceda en un tramo, san Martín, Pérez, Belisario Prat. El balance es positivo considerando que genera un orden en el tránsito, la mayoría de gente respeta el nuevo tránsito, muy poca gente reclamado por el cambio.

7) Modificación Presupuestaria Municipal N°5.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N°02
El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Municipal**, en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

Subt.item.asig	Denominación	Pto. Inicial	Pto. Vigente	Modificación	Nvo.pto.vig
29 99 G.I G.I	Otros Activos no Financieros	5.000	5.000	30.013.645	30.018.645
33 03 001 004 G.I G.I	Proyectos Urbanos	30.000.000	30.000.000	1.360.676	31.360.676
31 02 004 046 G.I. Proy. Invrs.	Salón Municipal	0	5.840.342	3.000.000	8.840.342
	Total, aumento de gastos $			**34.374.321**	

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

Subt.item.asig	Denominación	Pto. Inicial	Pto. Vigente	Modificación	Nvo.pto.vig
34 07 G.I G.I	Deuda Flotante	500.000	500.000	500.000	0
22 08 999 G.I G.I	Otros	80.000.000	78.485.344	33.874.321	44.611.023

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

	Total, disminución de gasto $			**34.374.321**	

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

Otros Activos no Financieros

29 99 — Presupuesto para la adquisición de una máquina alza hombre, solicitado por la SECPLAN.

Proyectos Urbanos

33 03 001 004 — Se aumenta presupuesto para pagar al SERVIU aporte Municipal, de la iniciativa Construcción Centro Mulpropósito.
Vida Activa $18.368.873, produciéndose un faltante presupuestario de $1.360.676.-

Salón Municipal

31 02 004 046 — Se aumenta presupuesto en este proyecto con fondos Municipales por diferencias de precios y reparación de techumbre del Salón Municipal.

DISMINUYE PRESUPUESTO GASTOS:

Deuda Flotante

34 07 — Se disminuye presupuesto, en razón que el cierre del ejercicio contable año 2022 no registra deuda exigible (facturas devengadas y no pagadas), lo que significa que no hay traspasos de saldos a la cuenta "Deuda Flotante", quedando el presupuesto disponible debiendo a ajustarse de acuerdo a instrucciones de Contraloría en el primer trimestre.

Otros

22 08 999 — Se disminuye por contar con disponibilidad presupuestaria.

7.1) Modificación Presupuestaria Municipal N°6.

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N°03
El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal,** en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

Subt. item. asig	Denominación	Pto. Inicial	Pto. Vigente	Modificación	Nvo. pto. vig
24 01 001 PS PRODER	Fondo de Emergencia	1.000.000	1.000.000	5.000.000	6.000.000
22 12 002 PS PRODER	Gastos Menores	0	0	1.800.000	1.800.000
	Total, aumento de gastos $			**6.800.000**	

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

Subt. item. asig	Denominación	Pto. Inicial	Pto. Vigente	Modificación	Nvo. pto. vig
22 08 999	Otros	80.000.000	44.611.023	6.800.000	37.811.023

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN ★ SECRETARÍA MUNICIPAL ★

G.I. G.I.					
	Total, disminución de gasto $			**6.800.000**	

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

Fondo de Emergencia

24 01 001 Presupuesto para la adquisición de alimentos para ganado , por emergencia de incendios forestales en zonas rurales en la comuna de Traiguén

Gastos Menores

22 12 002 Se aumenta presupuesto para giro mensual para gastos menores de la unidad.

DISMINUYE PRESUPUESTO GASTOS:

Otros

22 08 999 Se disminuye por contar con disponibilidad presupuestaria.

9) Modificación a montos otorgados a las organizaciones a través de FONDEVE y FONDEOFU.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N°04
El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar modificación de los montos otorgados a las organizaciones, a través del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), aumentando de $600.000 a $800.000 y del Fondo para Organizaciones Funcionales (FONDEOFU) aumentando de $400.000 a $600.0000.-**

10) Adquisiciones DAEM
Ingresa a la sala de Concejo Municipal don José Joaquín Pérez, jefe de Finanzas DAEM.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 05: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar adquisición de Suministros para el Área de Educación año 2023: Suministro de Librería, Suministro Material de Aseo y Suministro Provisión Materiales de Ferretería,** Dicho acuerdo se requiere, ya que los contratos a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695. Según las adquisiciones por Licitaciones Públicas que se detallan:

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

N°	Nombre adquisición	Tipo de contratación	Proveedor	R.U.T	Presupuesto disponible	Fondos	Objetivo
1	Suministro de librería, DAEM 2023	Licitación pública id n° 3518-3-lq23	Claudia Quintana Vera	12.532.690-0	$196.000.000	Multifondos educación	Adquirir un suministro de librería para abastecer a los establecimientos educacionales, jardines infantiles VTF y departamento de educación municipal año 2023
2	Suministro de material de aseo, DAEM 2023	Licitación pública id n° 3518-4-le23	Fernando Veloso Oliva	14.205.876-6	$54.950.000	Multifondos educación	Adquirir un suministro de material de aseo para abastecer a los establecimientos educacionales, jardines infantiles VTF y departamento de educación municipal año 2023
3	Suministro provisión de material de ferretería, DAEM 2023	Licitación id n° 3518-1-le23	Ariel Viveros Muñoz	6.703.856-8	$49.500.000	Multifondos educación	Adquirir un suministro de materiales de ferreteria para abastecer a los establecimientos educacionales, jardines infantiles VTF y departamento de educación municipal año 2023

N°	Nombre adquisición	Tipo de contratación	Proveedor	R.U.T	Presupuesto disponible	Fondos	Objetivo
1	Suministro de librería, DAEM 2023	Licitación pública id n° 3518-3-lq23	Claudia Quintana Vera	12.532.690-0	$196.000.000	Multifondos educación	Adquirir un suministro de librería para abastecer a los establecimientos educacionales, jardines infantiles VTF y departamento de educación municipal año 2023
2	Suministro de material de aseo, DAEM 2023	Licitación pública id n° 3518-4-le23	Fernando Veloso Oliva	14.205.876-6	$54.950.000	Multifondos educación	Adquirir un suministro de material de aseo para abastecer a los establecimientos educacionales, jardines infantiles VTF y departamento de educación municipal año 2023
3	Suministro provisión de material de ferretería, DAEM 2023	Licitación id n° 3518-1-le23	Ariel viveros muñoz	6.703.856-8	$49.500.000	Multifondos educación	Adquirir un suministro de materiales de ferretería para abastecer a los establecimientos educacionales, jardines infantiles VTF y departamento de educación municipal año 2023

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

11) Modificación Presupuestaria Área Educación.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: La modificación presupuestaria, al no haber sido enviada con los 5 días hábiles de anticipación, que es lo que exige la Contraloría ¿puede esperar una semana más para ser aprobada?

Sr. jefe de Finanzas DAEM: No podemos esperar, lo ideal es comprar los materiales esta semana para que cuando los estudiantes ingresen al nuevo año escolar, las reparaciones estén hechas.

Sr. Alcalde: Además el lunes 06 de marzo no habrá reunión de Concejo porque viajo a Santiago y vuelvo el día miércoles 08.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Yo me abstengo a votar porque la modificación presupuestaria está fuera de plazo.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, rechazo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 06: El Concejo Municipal acuerda por seis votos a favor y un voto en contra, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Educación,** en los términos que indica**:**

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt. item. Asig	Denominación	Pto. Inicial	Pto. Vigente	Modificación	Nvo. pto. vig
29-04	Mobiliario y Otros	-		1.500.000	1.500.000
	Total aumento de ingresos $			1.500.000	

II.- DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

Subt . item. Asig	Denominación	Pto. Inicial	Pto. Vigente	Modificación	Nvo. pto. vig
22-04-010	Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	5.505.000	5.505.000	1.500.000	4.005.000
	Total aumento de gastos $			**1.500.000**	

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:

29-04 Mobiliario y Otros (MANTENIMIENTO-LICEO LUCILA GODOY) Se requiere aumentar presupuesto para la adquisición de tres calefont para el Liceo Lucila Godoy Alcayaga en cocina de internado y baños del Segundo Piso.

DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

22-04-010 Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles (MANTENIMIENTO-LICEO LUCILA GODOY) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: Me preocupa el traslado de los estudiantes.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Jefe de Finanzas: hemos estado trabajando en el tema del transporte, el problema que tenemos para ellos es de tipo financiero. Este servicio se comenzó a pagar con fondos SEP y desde el año 2019 con fondos Faep, los cuales, este último tiempo, comenzaron a bajar, por el contrario, los recorridos del transporte comenzaron a aumentar. Hasta el año recién pasado, pudimos pagar el servicio con fondos Faep. Para este año tenemos M$111.000 y el costo anual son M$300.000, por tanto tenemos un déficit que no tenemos cómo cubrir. Con el presupuesto que tenemos podemos cubrir el transporte rural y de la escuela especial hasta el mes de julio de este año. Hemos solicitado a la Gobernación postular todos los recorridos, pero a la fecha no hemos tenido respuesta. Hemos tenido reuniones junto a otras comunas que están igual que nosotros y todos están tratando de buscar alternativas. En Ñuble, a través de la Gobernación, están entregando a los apoderados una subvención para el transporte de los estudiantes, la idea es que todas las regiones podamos acceder a eso.

12) Autorización de beneficio a prestadora de Servicios Programa APS del DSM.

Ingresan a la sala de Concejo la sra. Carmen Gloria Correa, Directora DSM y la Srta. Scarlet Vallejos jefa de Finanzas (s).

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 07: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar otorgar beneficio a funcionaria con Licencias Médicas Maternales del Departamento de Salud de Traiguén, realizando el pago de las diferencias que exista entre el monto del subsidio a que tiene derecho la prestadora de servicios y el 100% de sus honorarios mensuales.**

Enfermera Programa APS CECOSF Pantano

Total Hrs. Semanales	Remuneración mensual $	Ítem	Periodo
44	623.700.-	21 03 001	Enero a diciembre de 2023

13) Autorización para Contratación Prestador de Servicios DSM

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 08: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, Aprobar Contratación de Prestador de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales, para "Prestación de Servicios" en Departamento de Salud Municipal, "con Presupuesto DSM 2023".

MAESTRO

Servicios a realizar	$ mensual	Ítem	Periodo
Construir estructuras y accesorios, para postas, Cecosf Pantano y E.M.R. Contreras, tales como muebles y otros mobiliarios, hechos con madera y cualquiera de sus derivados. Limpieza de canaletas, desagües, cañones y otros	300.000.-	21 03 001	Febrero a diciembre 2023

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN ★ SECRETARÍA MUNICIPAL ★

de similares características en todos los establecimientos adosados al D.S.M. Mantenciones a mobiliarios y otros que se requieran en todos los establecimientos adosados al D.S.M. Cualquier otro requerimiento dentro de la naturaleza de sus funciones que la directora indique.			

14) Bases Generales y Específicas para proveer Cargo de Químico Farmacéutico Categoría A en DSM.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 09: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Bases Generales y Específicas pa proveer cargo de Químico Farmacéutico (a) Categoría A en Departamento de Salud Municipal.**

ACUERDO N° 10: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Designar Representante del Concejo Municipal, al sr. Concejal Eugenio Felipe Monsalve Álvarez, ante Concurso Público para proveer cargo de Químico Farmacéutico (a) Categoría A en Departamento de Salud Municipal.**

15) Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 11: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal,** en los términos que indica:

1.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt. item. Asig	Denominación	Centro costo	Pto. Inicial	Pto. Vigente	Modificación	Nvo. pto. vig
21-02-001-001	Sueldo base	3	55.000.000	55.000.000	12.490.000	42.510.000
21-02-001-042-001	Asig. Atención primaria	3	55.000.000	55.000.000	12.490.000	42.510.000
21-02-001-004-002	Asig. De zona	3	12.000.000	12.000.000	5.624.000	6.376.000
21-02-001-011-001	Asig. De movilización	3	5.720.000	5.720.000	3.512.000	2.208.000
	Total, gastos disminuyen $				**$34.116.000**	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

Subt. item. Asig	Denominación	Centro de costo	Pto. Inicial	Pto. Vigente	Modificación	Nvo. pto. vig
21-03-001	Honorarios a suma alzada personas naturales	3	0	0	23.116.000	23.116.000
22-05-001	Electricidad	3	0	0	5.000.000	5.000.000

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

22-05-006	Telefonia móvil	3	0	0	3.000.000	3.000.000
22-10-002	Primas y gastos de seguros	3	0	0	3.000.000	3.000.000
	Total, gastos aumentan $				**$34.116.000**	

DISMINUCIONES

21-02-001-001

21-02-001-042-001

21-02-001-004-002

21-02-001-001-001

Disponibilidad de la asignación

AUMENTOS:

21-03-001	Gasto en personal a honorarios por traspaso Municipal año 2023
22-05-001	Pago de luz postas de salud rurales
22-05-006	Pago de telefonía móvil dsm
22-10-002	Suplementa pago de seguros año 2023

15.1) Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 12: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal,** en los términos que indica:

1.-AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS						
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Centro costo**	**Pto. Inicial**	**Pto. Vigente**	**Modificación**	**Nvo. pto. vig**
0503006002037	Convenio plan Araucanía	37	0	0	$2.054.000	$2.054.000
	Total, ingresos aumentan $				$2.054.000	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:						
Subt.item. Asig	**Denominación**	**Centro costo**	**Pto. Inicial**	**Pto. Vigente**	**Modificación**	**Nvo. pto. vig**
2103001	Honorarios a suma alzada personas naturales	37	0	0	$2.054.000	$2.054.000
	Total, gastos aumentan $				$2.054.000	

AUMENTOS:

0503006002037 Disponibilidad de la asignación por ingreso de convenio al presupuesto, de acuerdo a resolución N°3068 de fecha 30/12/2022, del SSAN.

AUMENTOS:

21,03,001 Contratación 22 horas facilitadora intercultural DSM.-

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

15.2) Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal.

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 13: El Concejo Municipal acuerda, por seis votos a favor y un voto en contra, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal,** en los términos que indica:

1.-AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS						
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Centro costo**	**Pto. Inicial**	**Pto. Vigente**	**Modificación**	**Nvo. pto. vig**
0503006002027	Convenio Prilonko, ITEM Didaico	27	0	$ 0	$206.690.669	**$206.690.669**
	Total, ingresos aumentan $				$206.690.669	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:						
Subt.item. Asig	**Denominación**	**Centro costo**	**Pto. Inicial**	**Pto. Vigente**	**Modificación**	**Nvo. pto. vig**
2102001001	Sueldo Base	27	0	0	$1.471.956	$1.471.956
2102001042001	Asignación Atención Primaria	27	0	0	$1.471.956	$1.471.956
2102001004002	Asignación de Zona	27	0	0	$228.000	$228.000
2102001011002	Asignación de Movilización	27	0	0	$ 289.452	$289.452
2103001	Honorarios a a suma alzada personas naturales	27	0	0	$123.229.305	$123.229.305
2201001	Alimentos para personas	27	0	0	$2.500.000	$2.500.000
2203001	Combustible	27	0	0	$2.500.000	$2.500.000
2204010	Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles	27	0	0	$12.000.000	$12.000.000
2206006	Mant. Y reparación de otras máquinas y equipos	27	0	0	$3.000.000	$3.000.000
2211999	Otros (ss profesionales)	27	0	0	$4.000.000	$4.000.000
2208007	Pasajes, fletes y bodegajes	27	0	0	$30.000.000	$30.000.000
2208011	SS de producción y desarrollo de eventos	27	0	0	$3.000.000	$3.000.000
2208999	Otros Servicios	27	0	0	$2.000.000	$2.000.000
2999	Otros activos no financieros	27	0	0	$3.000.000	$3.000.000
3102004001	Construcción de ruka lawen en lof Didaico (cod. INI 0921032)	27	0	0	$18.000.000	$18.000.000
	Total, gastos aumentan $				$2.054.000	

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

AUMENTOS:

0503006002037 Disponibilidad de la asignación por ingreso de convenio al presupuesto, de acuerdo a resolución N°3068 de fecha 30/12/2022, del SSAN.

AUMENTOS:

21,03,001 Contratación 22 horas facilitadora intercultural DSM.-

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: En la Estación Médico Rural de Terpelle ¿existe la posibilidad de cortar el pasto?

Directora DSM: Nosotros no lo podemos hacer porque las Estaciones Médico Rurales no son financiadas por el municipio, el espacio es de propiedad de la comunidad, el convenio es que ellos deben mantenerlo limpio y el médico va prestar la atención.
Cuando nosotros damos de baja algunos artículos del mobiliario los llevamos hacia allá, porque en estas estaciones no podemos invertir porque no es municipal.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: En una de las reuniones que tuve con la gente, manifestaron el estado en el que se encuentra ese espacio y también reclaman que las rondas médicas no van.

Directora DSM: Sr. Concejal, cuando tenga esas reuniones me puede invitar, porque especialmente en Terpelle, los vecinos no están bien organizados.

Modificación Presupuestaria Área Cementerio

Ingresa a la sala de Concejo Municipal don Sergio Jara, Director Área Cementerio.

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 14: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria de Área Cementerio,** en los términos que indica:

I.- ESTIMACION MAYORES INGRESOS

Subt. item. asig	Denominación	Pto. Inicial	Pto. Vigente	Modificación	Nvo. pto. vig
15	Saldo inicial de caja	3.500.000	3.500.000	8.626.381	12.126.381
	Total, aumento de gastos $			8.626.381	

II.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt. item. asig	Denominación	Pto. Inicial	Pto. Vigente	Modificación	Nvo. pto. vig
21.03.004.003	Remuneraciones variables	82.000.000	82.000.000	7.703.206	89.703.206
22.05.001	Electricidad	3.000.000	3.000.000	118.700	3.118.700
22.05.002	Agua	3.000.000	3.000.000	512.000	3.512.000
22.09.999	Otros	3.500.000	3.500.000	292.475	3.792.475
	Total, disminución de gasto $			8.626.381	

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

22.05.001	Se suplementa cuenta de gastos, pago fact n° 5189937, dic 2022. Recepcionada enero 2023, empresa eléctrica La Frontera S.A.
22.05.002	Se suplementa cuenta de gastos, pago fact n° 935336 y boleta electrónica n° 27541636, ambas de diciembre 2022. Recepcionada enero 2023, Aguas Araucanía.
22.09.999	Se suplementa cuenta de gastos, pago fact n° 127391 dic 2022. Recepcionada enero 2023, sistemas modulares computacionales (S.M.C.)

Sr. Alcalde: Nos solicitaron $27.000.000 en enseres, necesito saber si ustedes están de acuerdo.

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 15: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Municipal,** en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

Subt. item. asig	Denominación	Pto. Inicial	Pto. Vigente	Modificación	Nvo. pto. vig
24 01 001 P.S. / 9 Emergencia	Fondo de Emergencia	10.000.000	10.000.000	25.000.000	35.000.000
22 08 999 P.S. / 9 Emergencia	Otros	0	0	2.000.000	2.000.000
	Total, aumento de gastos $			**27.000.000**	

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

Subt. item. asig	Denominación	Pto. Inicial	Pto. Vigente	Modificación	Nvo. pto. vig
22 08 011 Act. MM. / Act. de Verano	Servicio de Producción y Desarrollo de eventos	4.000.000	41.700.000	27.000.000	14.700.000
	Total, disminución de gasto $			**27.000.000**	

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

Fondo de Emergencia
24 01 001 Se aumenta presupuesto para otorgar ayuda a las familias afectadas por los incendios, aproximadamente entre 25 a 31 familias, de la comuna de Traiguén.

Gastos Menores
Otros Se aumenta presupuesto para contratación de servicio para aserreo de madera que tiene acopiado el Municipio en el regimiento, para ser entregadas.

DISMINUYE PRESUPUESTO GASTOS:

Serv. De Prod. Y Desarrollo de Eventos
22 08 011 Se disminuye presupuesto por no realizarse la actividad municipal " Feria de Verano" que fue suspendida por emergencias de incendios forestales

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

16) VARIOS

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Insisto en ampliar el horario del Punto Limpio, entregar atención el día sábado, para aquellas personas que trabajan y necesitan llevar sus residuos al centro de acopio de reciclaje.

Sr. Alcalde: Lo conversé con el Director AOMA. El trabajador que está a cargo del Punto Limpio está contratado a honorarios, en marzo le haremos nuevo contrato por Área Cementerio, bajo el código del trabajo por la responsabilidad que tiene su labor.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: También quiero mencionar, según los incendios de hace algunas semanas, muchas personas que venían viajando, tuvieron que utilizar una ruta alternativa, esta es una petición que he estado haciendo durante años, también en el concejo anterior, es necesario Evaluar Proyecto de Asfalto en Ruta R-818, Traiguén - Quino, tramo de 8km, el cual es utilizado como ruta secundaria de conexión con la Ruta 5 Sur. Esta es una vía secundaria o alternativa, de emergencia.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Las familias de la población Gabriela Mistral manifiestan su descontento por la presencia de un microbasural en su sector, en calle Alex Villagrán, esquina calle Serrano, además de las veredas en mal estado, lo cual ha ocasionado algunos accidentes a personas que transitan a diario por ahí.

Sr. Alcalde: Vamos a hacer una visita con la Secplan y el tema de la basura lo verán Inspectores Municipales y AOMA.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Quiero recordar al municipio que al final de calle Prat se cayó un puente, esa reparación o construcción, idealmente se debe hacer ahora, en verano.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Quiero consultar por el refugio peatonal ubicado en calle Saavedra con Avenida Suiza.

Sr. Alcalde: Está contemplado en el proyecto de paraderos, solicitaré a la Secplan que cuando la empresa comience los trabajos, lo priorice.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: En el Programa Tenencia Responsable de Mascotas ¿están trabajando las dos veterinarias que se habían contratado?

Sr. Alcalde: La semana pasada renunció la persona que estaba trabajando como apoyo a la veterinaria. En este momento estamos haciendo gestión para contratar un técnico veterinario.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Comprendo que muchas veces los operarios de AOMA no dan abasto con todas las labores que se deben hacer en la vía pública, pero debo mencionar que llama mucho la atención la cantidad de ramas que hay en las calles, debido a que mucha gente en esta temporada ha hecho limpieza de sus patios, ¿existe la posibilidad de que hagan un operativo?

Sr. Alcalde: Tenemos planificado realizar un operativo pronto, durante fines de febrero e inicios del mes de marzo.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: En la propiedad de la familia Toro ingresan personas durante la noche, han robado cosas, tiene vehículos abandonados ¿Se puede informar al dueño de la propiedad que debe reparar su cierre perimetral?

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: En calle Coronel Urrutia hay dos casas abandonadas, una al lado de la propiedad del Sr. Bustos y la otra, propiedad del sr. Van Weezel, las cuales tienen el pasto muy largo y seco, en sus terrenos, sería bueno que los inspectores pudieran notificar a los dueños para que hagan la limpieza que corresponde, por precaución.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Alcalde: El lunes 06 de marzo estaré en Santiago y vuelvo el día miércoles 08, podemos realizar ese día la reunión de Concejo?

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 16:

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Modificar fecha de Concejo Ordinario Nro 70, del día lunes 06 de marzo por el día miércoles 08 de marzo de 2023.-**

SE LEVANTA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:00 HRS

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIO MUNICIPAL

